

## **Informe 1er Plan Local de Gobierno Abierto de Montevideo 2023 - 2025**

### **Introducción**

Con el ingreso a la Alianza para el Gobierno Abierto en el año 2022, Montevideo se propuso implementar un nuevo ámbito para permitir la propuesta y gestión de ideas ciudadanas y evolucionar los procesos de construcción de un plan de acción a partir del trabajo conjunto con distintos actores de la sociedad civil, impulsando y promoviendo la participación ciudadana en la definición de las políticas públicas.

Los esfuerzos que se deben realizar para impulsar acciones desde el gobierno local para promover la transparencia, la participación, la innovación y publicación de datos siempre requieren de nuevos desafíos y nunca nos parecen suficientes.

Montevideo tenía hasta el momento, una muy rica participación ya sea con compromisos en planes de acción a nivel nacional así como en todo lo relacionado a la promoción de una política de datos abiertos. Integra además en representación del Congreso de Intendentes y desde el año 2016, el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto que está bajo la órbita de Presidencia de la República, participando activamente con diversos compromisos desde el 3er Plan Nacional.

En la postulación a integrar la Alianza a nivel local, Montevideo mencionaba que se sentía con la madurez necesaria como para afrontar el desafío de generar un plan de acción con una visión y alcance local, centrado en las necesidades de los habitantes de su territorio.

### **Proceso de desarrollo y seguimiento**

Montevideo elaboró su 1er Plan Local a través de un proceso participativo que implicó la activa participación de representantes de los distintos departamentos de la Intendencia así como de ciudadanos y ciudadanas de Montevideo, organizados o a título personal.

Fue liderado y articulado desde el equipo de Cercanía Digital y Gobierno Abierto del Departamento de Desarrollo Sostenible e Inteligente de la Intendencia de Montevideo (CD&GA) y contó con el apoyo del [MontevideoLab](#) y del [Comité de Datos institucional](#), el cual es responsable de elaborar y ejecutar la Estrategia de Datos de Montevideo.

Se consideraron experiencias de planes nacionales y por tanto se generaron mecanismos que permitan una participación descentralizada a nivel de territorio.

Se realizaron 2 instancias de participación en modalidad de conversatorio: una presencial y otra en formato virtual.

### Instancia 1

La primera convocatoria se desarrolló a fines del mes de Junio de 2023 en las instalaciones del MVDLab en el Espacio Modelo. Se hizo una breve presentación del cometido del plan, los valores de OGP y de la importancia de fortalecer este tipo de ámbitos para discutir y proponer acciones relacionadas al gobierno abierto.

Se trabajó bajo una modalidad de conversatorio en equipos de trabajo, en una dinámica de ideación y diseño, con consignas lo más amplias y abiertas posibles y las personas que participaron generaron insumos que podían luego transformarse en acciones. A modo de ejemplo se propuso entre otras: la generación de herramientas para trabajar en temas étnico raciales que incluía a colectivos y organizaciones públicas interesadas en estas temáticas; desarrollar una aplicación digital que permitiera a mujeres denunciar distintos tipos de violencia que sufren en el espacio público georeferenciado, a efectos de poder establecer y/o diseñar políticas públicas de protección y cuidado colectivo; acceso a información de lugares, hoteles, bares, etc. a poblaciones y colectivos LGBTIQ+ y afrodescendientes donde se sientan seguros – en este caso, si bien la Intendencia por su rol no puede ser responsable de los datos, puede si generar herramientas que den cuenta de estos locales y recepcionar eventuales denuncias en puntos violetas;

La cantidad de participantes de esta instancia fue:

- Intendencia de Montevideo: 8
- Sociedad civil: 6

### Instancia 2

Para una segunda instancia, se nos solicitó por parte de la RGA (la Red de Gobierno Abierto de Uruguay), una nueva reunión pero que fuera en formato virtual a efectos de que pudiera participar un mayor número de personas, debido a que la primer convocatoria había sido un día de semana y a mitad de la tarde. Es entonces que esta segunda instancia se llevó a cabo en Octubre de 2023, fue virtual y sobre las 17:00hs.

El resultado en cuanto a convocatoria varió sensiblemente, aunque como tal vez no participaron personas que sí habían estado en la 1er instancia, los potenciales compromisos variaron significativamente de los propuestos en su momento y no se continuó sobre esas ideas.

De esta manera, se trabajó con una modalidad de trabajo en salas más pequeñas, donde cada sala tenía una temática distinta y cada persona se anotaba en la sala que fuera de su mayor interés. Asimismo, funcionarios de la Intendencia de Montevideo relacionados con cada área temática, participó en cada sala. Estas áreas fueron: Limpieza y Medio Ambiente; Movilidad; Salud y Políticas Sociales; Espacios Públicos, Cultura y Recreación; Transparencia financiera.

La cantidad de participantes de esta instancias fue:

- Intendencia de Montevideo: 17
- Sociedad civil: 35

Como producto de la dinámica, se trabajó con tarjetas y postit en una plataforma virtual (Miro) donde fueron surgiendo ideas y aportes. Como producto de este encuentro se acordaron finalmente en conjunto con la Intendencia 2 potenciales compromisos viables y de distinta temática.

Estos fueron:

- 1) Mapeo de espacios culturales en la ciudad de Montevideo
- 2) Sistema de respuesta diferencial y diálogo ciudadano ante denuncias reiteradas de contenedores desbordados

En los anexos hay material gráfico que ilustra ambas instancias.

### Consulta pública

Una vez elaborado los compromisos a partir de los insumos recabados fundamentalmente en la 2da instancia, éstos se disponibilizaron en consulta pública por medio de la plataforma [Montevideo Participa](#) a efectos que se pudieran realizar aportes y modificaciones a lo establecido en las fichas de ambos compromisos.

La consulta dados los tiempos que teníamos ya que se debía proponer el plan antes de finalizar el año 2023, se realizó entre el 12 y el 26 de diciembre.

Finalmente el plan fue enviado a OGP Local el 28 de diciembre.

### Seguimiento del plan

A través del [Observatorio de Gobierno Abierto](#) de la Intendencia, la ciudadanía podía ir monitoreando el avance de ambos compromisos.

Los responsables de ambos compromisos, reportaron a lo largo del período y de forma continua los distintos avances a través de reuniones y correos electrónicos. De esta forma, el equipo de CD&GA responsable del seguimiento, actualizaba el Observatorio con los distintos avances realizados por cada una de las metas.

En los anexos se incluyen evidencia de las acciones de cada compromiso.

## Compromisos

A continuación se presentan las fichas de los compromisos incluidos en el 1er Plan Local de Gobierno Abierto.

### 1) *Mapa de espacios culturales de Montevideo*

Fecha de inicio y término del Compromiso: **01/03/2024 - 31/05/2025**

Departamento involucrado/responsable de la implementación: **Departamentos de Cultura y Desarrollo Sostenible e Inteligente**

#### Descripción del compromiso

¿Cuál es el compromiso?	Realizar un mapeo de espacios culturales en la ciudad de Montevideo.
¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?	No se cuenta con un registro único de la información tanto de las salas, locales o espacios donde se realizan actividades culturales.
¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?	Relevamiento de lugares donde se realizan actividades culturales en Montevideo y que la ciudadanía tenga un único lugar donde pueda encontrar los distintos espacios.

A qué valor de OGP contribuirá este compromiso.	<b>Transparencia</b>
	<b>Participación Ciudadana</b>

#### Información Adicional

En cierta forma aporta para el ODS 10 (Reducción de las desigualdades), ya que promueve una amplia participación de la ciudadanía, independientemente de características de discapacidad, raza o género.

#### Metas y/o Principales Hitos

Descripción de la Meta y/o principal Hito	Fecha de Inicio	Fecha de Fin
Realizar el relevamiento de espacios culturales	01/02/2024	31/05/2025
Formulario para que escritores locales puedan inscribirse y postularse para leer sus obras en estos espacios culturales.	01/03/2024	30/04/2024
Disponibilizar una primera versión de un mapa interactivo donde se reflejen espacios culturales	01/06/2024	31/08/2024

#### Información de Contacto

Nombre de la persona responsable	Martín Nuñez (1) Jenny Galván (2) Juan José Prada (3)
Cargo, Departamento	(1) Asesor Departamento de Cultura (2) Coordinadora de Unidad de Información Cultural (3) Gerente de Tecnología para Ciudades Inteligentes
Correo electrónico y teléfono	<a href="mailto:martin.nunez@imm.gub.uy">martin.nunez@imm.gub.uy</a> ; <a href="mailto:jenny.galvan@imm.gub.uy">jenny.galvan@imm.gub.uy</a> ; <a href="mailto:juan.prada@imm.gub.uy">juan.prada@imm.gub.uy</a>

#### Otros Actores involucrados

Organizaciones de la Sociedad Civil, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo, vecinos	

## 2) *Mejorar el flujo de información con la ciudadanía ante denuncias de limpieza*

Fecha de inicio y término del Compromiso: **01/01/2024 - 31/05/2025**

Departamento involucrado/responsable de la implementación: **Departamentos de Desarrollo Ambiental y Desarrollo Sostenible e Inteligente**

#### Descripción del compromiso

¿Cuál es el compromiso?

Implementación de un sistema de respuesta diferencial y diálogo ciudadano ante denuncias reiteradas de contenedores desbordados y que expliquen las acciones realizadas.

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

Hoy en día las vecinas y vecinos de Montevideo pueden reportar contenedores desbordados por medio de medios digitales para que sean rápidamente limpiados. Ejemplo claro de ello es el número de Whatsapp 092 250 260, donde se manda foto y ubicación del problema y se envía un motocarro para su resolución. Se ha notado que en algunos casos las denuncias son sistemáticas y si bien la Intendencia está permanentemente implementando mejoras para atender esos casos, los vecinos no necesariamente son conscientes del trabajo y los cambios realizados por la administración para resolver ese tipo de problema reiterado.

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

Realizar comunicaciones segmentadas para la ciudadanía que reporta sistemáticamente problemas en relacionados con la limpieza en el entorno de los contenedores y que vean reflejado en el trabajo, la incidencia que los vecinos y vecinas tienen en la definición de la política pública y como su aporte es considerado para la estrategia ambiental de la Intendencia.

A qué valor de OGP contribuirá este compromiso.

**Participación Ciudadana**

### Información Adicional

Este compromiso aporta para los ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), ya que en la resolución y atención del problema de limpieza, se involucra a personal de motocarros. Los motocarros surgen como la sustitución de carros tirados por caballos por motos con un acople atrás. Esta acción integra el Programa de Reconversión Laboral de Clasificadoras/es de Residuos Sólidos Urbanos, que brinda una oportunidad de acceder a un trabajo formal a trabajadoras/es que se dedican a la recuperación de residuos. Asimismo se traduce en acciones vinculadas a la sostenibilidad del medio ambiente.

### Metas y/o Principales Hitos

Descripción de la Meta y/o principal Hito	Fecha de inicio	Fecha de término
Formalización del problema (denuncia, duración de atención, tipo de información a devolver, etc.)	01/01/2024	30/06/2024
Implementar el sistema de respuesta diferencial a la ciudadanía	01/07/2024	31/03/2025
Evaluación de la solución	01/04/2025	31/05/2025

### Información de Contacto

Nombre de la(s) persona(s) responsable(s)	Federico Defranco (1) Juan José Prada (2)
Cargo, Departamento	(1) Responsable de Desarrollo Ambiental en el Comité de Datos de la Intendencia (2) Gerente de Tecnología para Ciudades Inteligentes
Correo electrónico y teléfono	<a href="mailto:carlos.defranco@imm.gub.uy">carlos.defranco@imm.gub.uy</a> 1950 4051 <a href="mailto:juan.prada@imm.gub.uy">juan.prada@imm.gub.uy</a>

	1950 9302
--	-----------

#### Otros Actores involucrados

Organizaciones de la Sociedad Civil, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo, vecinos	

#### Conclusiones

A modo de conclusión, para ser nuestro 1er Plan de Acción Local, entendemos que se trató de un buen plan. Si bien no fue ambicioso, presentó 2 compromisos surgidos a partir de los encuentros con vecinos, en particular de la segunda instancia, a partir de solicitudes concretas y que implicaban acciones de la Intendencia tanto en temas de gestión como en el territorio.

El trabajo fue enriquecedor y tenemos la convicción que se pueda trabajar en lo que resta del año y comienzos del año próximo en un nuevo plan local y que se involucren más sectores de la Intendencia de Montevideo y que participen más actores de la sociedad civil.

Con este aprendizaje, intentaremos generar más ámbitos de diálogo y presentación de ideas, incluyendo plataformas digitales tanto para las propuestas como para su depuración.

#### Anexos:

- Avances compromisos OGP - Desa. Ambiental.pdf
- Avances compromisos OGP - Cultura.pdf
- Proceso de co-creación del 1er Plan de acción local de Montevideo.pdf